

Palabras del Dr. Gilberto Rueda Pérez, Expresidente de la Academia Nacional de Medicina, en la Sesión Solemne con motivo de la condecoración impuesta al Profesor Ordóñez

Muy honrado y complacido me siento al haber sido designado para hacer la presentación del profesor J. Hernando Ordóñez al serle otorgada la Cruz de la Orden de la Academia Nacional de Medicina en su más alta categoría.

Nada más merecido ni más justo que esta distinción que la Academia reserva a sus miembros más destacados, como el profesor Ordóñez, quien a lo largo de su ejercicio profesional ha sobresalido en forma destacada y ha honrado a la profesión, a la ciencia, a la Academia, a la Patria, a sus familiares, a sus innumerables discípulos y, sobre todo a sus pacientes a quienes atendió con cariño, honestidad y lujo de conocimientos a lo largo de sus más de 70 años de ejercicio profesional, con dedicación y eficiencia guiándose siempre por los postulados tradicionales de “Curar algunas veces, aliviar con frecuencia y consolar siempre”.

Quiero, en este breve resumen de su extraordinaria actividad a lo largo de una extensa y sobresaliente vida llena de distinciones, destacar los sucesos que a mi juicio sobresalen por su calidad e importancia y por la agilidad y el brillo de su mente privilegiada que se han manifestado a lo largo de su vida como lo demuestran hechos como:

Su primer trabajo de investigación cuando cursaba apenas el cuarto año de medicina en la UN en 1932, titulado **“Biogénesis Natural y síntesis de la vida. Consideraciones generales sobre el estado vital de la materia”**. Y el titulado **“Reflexiones sobre la causa de las manifestaciones esenciales de la vida”**, en 1933.

Su laureada tesis de grado en 1935 con el trabajo sobre **“Fisiología general de la contracción prostética”**.

Su beca por concurso ese mismo año para estudios de postgrado en Francia.

Sus trabajos sobre **“Electrocardiografía de la altura”** y sobre **“Corazón y Anoxia”** que le permitieron ascender al cargo de Asistente extranjero de la Cátedra de Fisiología de la Facultad de París bajo la dirección del Profesor León Binet en 1936.

La honrosa distinción de la publicación de su trabajo sobre **“La contracción prostética”** en la revista Journal de Physiologie de Francia en compañía del profesor Binet en 1959.

El haber obtenido, de regreso en Colombia, por concurso todos los escalones de profesorado tanto en la UN como en la U. Javeriana de la cual fue fundador y profesor emérito.

El estudio sobre la **“Melanosis de origen desconocido”** según publicación hecha en los Anales de la Sociedad de Biología de Colombia en 1946 y reconocido internacionalmente con el nombre de **“Melanosis de Ordóñez”** en el diccionario de Epónimos, Síndromes y Enfermedades, de la National Library of Medicine en 1969.

La inmensa distinción de haber sido escogido por los miembros del jurado calificador del premio Nóbel de Medicina en 1959 para nominar un candidato a esta, la más alta distinción a nivel mundial, lo cual demuestra claramente la inmensa categoría que estas personas preclaras otorgaban a la mente, al discernimiento y a la autoridad moral del profesor Ordóñez.

La Academia Nacional de Medicina lo recibió en su seno en 1961 para ser promovido a miembro de número en 1964 con el trabajo **“Consideraciones sobre la investigación Científica en Colombia”**. El 13 de Marzo de 2003 la Academia le otorgo su más alto título, como Miembro Honorario de la Institución.

Su vida familiar ha sido ejemplar: Contrajo matrimonio durante su periplo en Europa con la distinguida joven inglesa Emily Smith Porter, quien lo acompañó a lo largo de su vida durante mas de medio siglo adaptándose a la vida Colombiana en forma total y constituyéndose en la esposa ideal y madre dedicada a sus 5 hijos: Nora; Jorge, distinguido colega, médico cirujano quien ejerce con éxito en EEUU y hoy nos acompaña; Lucia; Maria Cristina y Margaret, eminente profesional de la Microbiología, Miembro Asociado de esta Academia, cuyos aportes científicos contribuyen a engrandecer el nivel intelectual de la Institución.

El Profesor Ordóñez ha sido hombre de temperamento alegre y ha cultivado las artes en todas sus manifestaciones sobre todo la música destacándose en la ejecución de varios instrumentos como el violín y la guitarra, alrededor de los cuales creó grupos musicales con sus colegas y amigos más cercanos, organizando lo que el llama “tocatas” que contribuyeron a alegrar los momentos familiares.

Educó a sus hijos y les inculcó la rectitud y el equilibrio en todos los actos de la vida por lo cual merece más que nadie el honroso título de Buen Padre que ellos le reconocen.

Su ejercicio profesional de la Cardiología y la Medicina Interna a lo largo de su extensa trayectoria ha sido, como podía esperarse, ejemplo de conocimientos, de ética, de sencillez y buen trato tanto en la relación médico paciente como en la enseñanza

académica, cualidades estas ejercidas por igual entre sus numerosos pacientes provenientes unos de las clases socio económicas más desprotegidas en los hospitales universitarios, hasta las más encumbradas personas de la Sociedad Colombiana.

Ejercicio que no interrumpió sino hace poco tiempo cuando, agobiado su cuerpo por procesos dolorosos e incapacitantes, hubo de detener sus labores medicas, que con tanto cariño y eficiencia ejerció.

Su cuerpo se incapacitó, no así su espíritu y su mente privilegiadas como lo demuestran sus recientes publicaciones tales como la **“Oubaina como hormona. Comentarios sobre su origen endógeno y sus aplicaciones terapéuticas”** de 1996. **“La profesión Médica y la socialización de la medicina”** de 1998 **“Estado vital de la materia. Su origen, su evolución y su futuro”** de 2001 y su permanente preocupación en estos últimos, aciagos tiempos, por el ejercicio de la medicina en Colombia, en los que ha permanecido atento a la evolución del Sistema de Seguridad Social en Salud de Colombia y haya buscado a través de la Academia Nacional de Medicina, los medios de la más alta categoría que su preclaro intelecto ofrece, para procurar un cambio sustancial en la estructura de las leyes que hoy en día determinan la prevención de la enfermedad, la promoción y el sostenimiento de la salud en Colombia, como derecho inalienable de los ciudadanos, apoyando las acciones desarrolladas por la Academia en este sentido y encabezando recientemente una carta dirigida al Señor Presidente de la Republica, a los Presidentes de Senado y Cámara y de las respectivas Comisiones Séptimas, algunos de sus apartes, cuyo texto avalado por el Señor Presidente de la Academia Dr. Zoilo Cuéllar Montoya, me permito orgullosamente presentar a ustedes y que tuvo positiva respuesta por parte de sus destinatarios:

“Señor Dr. Alvaro Uribe Vélez Presidente de la Republica de Colombia en su despacho; Respetado Señor Presidente, en calidad de miembros de la Aca-

demia Nacional de Medicina y de varias Sociedades Científicas, nos es grato presentarle nuestro más atento saludo. El propósito que nos anima es hacerle algunas observaciones sobre la Ley 100 de 1993 que, como obra humana que es, tiene sus aciertos, pero también sus defectos y aún algunas injusticias. Y para manifestarle nuestra preocupación por el notorio deterioro que ha sufrido y sufre el estado de la salud del pueblo Colombiano y los profesionales de la Salud”.

A continuación presenta observaciones de la Academia Nacional de Medicina sobre la ley 100, refiriéndose a temas trascendentales como: “El Negocio de la Salud”. “Calidad de los servicios médicos de las IPS”. “Relación médico paciente”. “Fuentes de ingresos de las empresas de medicina prepagada”. “Recaudo de cotizaciones (FOSYGA)”. “Preexistencia”. “Contrato de trabajo”. “Bienestar de los profesionales de la salud”.

Analiza luego inextenso el Seguro Social en Canadá recomendando este excelente servicio como ejemplo para el que se podría instaurar en Colombia; termina su comunicación diciendo:

“Respetuosamente le pedimos adelantar, Señor Presidente, el estudio de la reforma de la Ley 100 y le ofrecemos la colaboración que juzgue oportuna con este propósito. Porque con la organización actual esta bajando la calidad de la Salud del pueblo Colombiano y están subiendo las utilidades de las entidades comerciales intermediarias”.

Esta comunicación, muy reciente, Señoras y Señores es fiel reflejo de la actividad intelectual que conserva intacta y que lo ha guiado en todos los aspectos de su vida.

Todas estas razones y muchas más, que debo omitir para evitar volverme interminable, hacen que en mi calidad de discípulo, colega y colaborador profesional, aprendiz, admirador y amigo afectísimo pida para el, Señores Académicos, al serle otorgada la medalla de la Orden de la Academia en su más alta categoría, un caluroso aplauso.